

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.717

25 MARZOS 75 CENTINOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAES ABREVIADO)

Almería.
Provincias, en trimestre
Estranjero

1.50 pesetas
6
10

Almería—Lunes 12 de Septiembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 52 y 54. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUJETO 5 CENTINOS

Teléfono núm. 7

Madera llamada «Pinoble»
PARA BARRILES.
(Véase el anuncio en la 3.ª plana).

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

A LOS BARRILEROS Y PARRALEROS

Acaba de llegar otro cargamento de madera blanca superior aserrada para barriles de uva.

PRECIOS CONVENIENTES.

Informaran, Santiago Peydro é Hijo, Paseo del Príncipe, frente á las Palmeras.

Academia

Academia preparatoria para carreras militares, establecida en Granada.

Director, D. Felipe Baeza Ledesma capitán de Artillería. Componen e, cuadro de profesores de esta Academia, además del director, dos capitanes y un primer teniente de Artillería; un profesor de idiomas, Doctor en Filosofía y Letras; y un profesor de dibujo, los dos últimos de la clase de paisanos.

Se facilitan reglamentos pidiéndolos al Director, Pino 4, 3.º

POR TELEFONO

MADRID 10.

El Sr. Romero Robledo leerá hoy á las minorías el manifiesto en que justifica la retirada por razones de dignidad y patriotismo.

Enumera las desdichas nacionales que debía conocer el parlamento.

Las minorías sin confundir las banderas, excitán á sus correligionarios á que contribuyan á sus propósitos en aras del interés común.

MADRID 10.

Dicen de Hon-Kong que Aginaldo ha enviado tres delegados á Washington para conferenciar con Mac Kinley y hacerle consideraciones sobre la reivindicación de los insurrectos y discutir el porvenir de Filipinas.

MADRID 10.

En los pasillos del Senado El Sr. Lastres decía que no debemos combatir la soberanía de Filipinas.

Y que los comisionados de Paris deben preocuparse de las propiedades particulares españolas de las Antillas.

MADRID 10.

Telegrafian al «Globo» de Londres, que el gobierno americano ha decidido establecer el protectorado en todas las Filipinas.

MADRID 10

Preocupa al gobierno de Washington la posibilidad de una colisión entre yanquis y tágalos.

Carrera de Comercio.

Hoy día en que el estudio de la carrera de Comercio va generalizándose cada vez más, porque los buenos, los verdaderos patriotas están persu-

adidos que la salvación, el engrandecimiento y la prosperidad de un país más que en asombrosos armamentos, imponentes fragatas y millones de bayonetas, deba consistir en fomentar al Comercio, que es la principal arteria que reparte la salud y la vida entre los pueblos.

Hoy que debido á la actividad, constancia y fé en el adelanto material y moral de este girón querido de Andalucía, debido al verdadero cristiano amor á la enseñanza de la juventud profesado por el humilde sacerdote el M. I. Arcediano de esta Diócesis don José M.ª Navarro Darás, podemos contar con una bien organizada Escuela de Comercio en el colegio de Jesús, incorporada con la oficial de Málaga, creemos hacer cosa muy útil para los jefes de familia y para los jóvenes que piensen dedicarse á la provechosa carrera de Comercio, citar en las columnas de nuestro periódico las principales atribuciones y los principales derechos de los peritos y profesores mercantiles:

Atribuciones y derechos de los peritos y profesores.

Según el R. D. 11 Agosto 1887 es requisito indispensable para desempeñar plazas de Ayudante ó Profesor numerario en las Escuelas de Comercio, tener el título de «Profesor mercantil.»

Dispone la R. O. de 6 de Mayo 1862 que los «Profesores» ó «Peritos mercantiles» serán preferidos para el cargo de Corredor de Comercio.

El Reglamento de presupuesto y contabilidad provincial de 20 Septiembre 1865 establece que serán preferidos para el destino de Oficial mayor del Consejo, Contador de fondos provinciales, entre otros, los Profesores mercantiles.

Por R. D. de 8 Septiembre de 1850 y 18 Marzo 1857 se concedió preferencia á los «Profesores mercantiles» en la provisión de las plazas vacantes de Agentes de Bolsa.

Por Circular de 13 Abril 1884 se dispuso que en los Tribunales y Juzgados se dé preferencia en las operaciones periciales á los que tengan título oficial de Profesor ó Perito mercantil.

Por la ley de Enjuiciamiento civil de 3 de Febrero 1881 se establece que los «Peritos» deberán tener títulos de tales en la ciencia ó arte á que pertenezca el punto sobre que han de dar su dictámen, si su profesión está reglamentada por las leyes ó por el Gobierno.

Los «Profesores» ó «Peritos mercantiles» están autorizados por R. O. 15 Marzo 1886, para traducir documentos de Aduanas en las plazas en que no existan intérpretes de navío ó Consules de naciones conveuidas.

Los «Profesores mercantiles», á tenor de R. O. de 18 de Junio 1883, tienen aptitud legal para desempeñar cargos en la administración pública superiores á los de la última clase de la 4.ª categoría.

Los «Profesores mercantiles» que se hallen en posesión del título con 5 años de antigüedad, pueden, según R. O. 11 Mayo 1887, ingresar en las Cámaras de Comercio.

El Contador de la Junta de derechos pasivos del Magisterio de 1.ª enseñanza, según R. O. 21 Noviembre 1887, habrá de tener el título de Profesor mercantil; siendo éstos preferidos para los puestos de oficiales 2.º, 3.º y 4.º de Contaduría.

Los Profesores mercantiles, miembros de una Cámara de Comercio, pueden ser elegidos para los cargos de la Junta Directiva, conforme á la R. O. 28 de Noviembre 1888.

Por R. O. 30 de Enero 1892 se concedió á los «Profesores mercantiles» el uso de medalla de oro y á los «Peritos» el de medalla de plata en los actos oficiales.

Conforme al Reglamento orgánico del Cuerpo de empleados del servicio de estadística y Fiscalización de rentas de Ultramar, los que pretendan ingresar en el Cuerpo deberán poseer el título de «Perito ó Profesor mercantil.»

En igualdad de mérito en los ejerci-

cios de oposición, dispone el R. D. de 28 de Marzo 1893, que para el ingreso en el Cuerpo de Contabilidad del Estado, serán preferidos... los «Profesores ó Peritos mercantiles».

Según la tarifa 4.ª, adjunta al Reglamento vigente de Contribución industrial, los Profesores ó Peritos mercantiles, ejerzan ó nó todo el año, pagarán 50 pesetas.»

DE REGRESO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ayer mucha alegría, las calles ricamente engalanadas, las mujeres sembraban de flores el paso, y un puñado de valientes marchaban aliende los mares á combatir por la patria; muchos vivas, mucha marcha, atronaban el espacio, entusiasmo loco, delirio al despedirlos...

Hoy todo es tristeza; de aquello solo restan enfermos que regresan á sus hogares, cadáveres que no pueden tenerse en pie, girones de carne humana, hoy nadie las aclama, no vieneses victoriosos, derramaron sin embargo su sangre por la causa justa de la libertad, y cuando regresan á su amada patria, creídos tal vez, encontrar consuelos, gentes que los socorra, pues dignos son de aclamación los que tantos sacrificios realizaron hasta consumir el último cartucho, defendiendo palmo á palmo la soberanía de España; solo la Cruz Roja es la que les prodiga cuantos auxilios necesitan.

Son ellos, aquellos quintos que vimos partir, aquellos que entonaban alegres cantares al son de la guitarra, son aquellos que marcharon voluntarios dejándose en sus hogares pedazos de su corazón... Y cuando hoy al volver tras de larga fecha en la manigua, buscan consuelo en los que alegres y con entusiasmo los aclamaban todos con lástima... y casi con desvío los reciben.

¡Doloroso contraste!

La gente elegante empieza á regresar de sus excursiones veraniegas, los expresos llegan atestados de viajeros distinguidos.

En el gran patio de la estación in-finidad de coches blasonados, simones, omnibus, rippers y tranvías que esperan la llegada de los trenes, y á la puerta larga fila de lacayos, mozos de cuerda y parejas de orden público.

El tren entra en agujas ¡ya vienen! todos dijeron; unos tomaban alturas para ver llegar el tren y otros corrían de acá para allá; pero en vez de llegar el expreso, pues éste tuvo que dar paso á un tren militar, por descomposición de la máquina, llegó un tren con soldados de Cuba.

—Son habaneros— todos dijeron á una— y se apartaron de la vía para dar paso al tren que avanzó silbando, viéndose á los valientes defensores de Santiago con sus trajes destrozados, sus sombreros de paja quemados por el sol abrasador de Cuba, asomados á las ventanillas, respirando y atronando el espacio con sus vivas á España.

Fueron los únicos que se acordaron, después de tantos sufrimientos, de saludar á la villa que los vio nacer con el grito que al partir de todos los labios brotaba; y fueron descendiendo del tren uno tras otro, viéndose cuadros en extremo dolorosos y aquellas damas encopetadas, aquellos grandes señores ninguno ayudó á bajar á los heridos y montándose en sus carruajes desaparecían de la estación.

Solo una mujer harapienta, dando grandes gritos, codeándose con cuantos invían el andén, llegó un coche de 3.ª clase y fijándose en los que des-cendían, conoció á su hijo demacrado casi un cadáver, y gritó con doloroso arranque. ¡Hijo mío! ¡Madre! se oyó decir á una voz apagada... y aquella mujer estrechaba delirante contra su seno los despojos de su hijo que le devolvían.

P. Calderon de la Barca

Madrid 7 Septiembre 1898.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE ALMERIA.

CURSO DE 1898-99.

Desde el día 15 al 30 de Septiembre actual, queda abierta la matrícula para las enseñanzas de esta Escuela en la Secretaría de la misma. (Plaza de la Constitución número 22) de 7 á 9 de la noche.

ENSEÑANZAS.

Aritmética y geometría prácticas. Dibujo geométrico industrial. Dibujo de adorno y figura. Mecánica física y química y Modelado y Vaciado.

Estas enseñanzas tienen el carácter de preparatorias y generales: para las primeras tienen que sugetarse á la enseñanza por el orden expresado y para las generales pueden hacerlos los aspirantes, á su voluntad, eligiendo la asignatura que le sea mas útil para su oficio ó profesión; pero estos no tendrán derecho á premio ni á las ventajas que concede á los de la enseñanza preparatoria el Real decreto de 14 de Mayo de 1897.

Los alumnos de nuevo ingreso y que deseen pertenecer á la enseñanza preparatoria tienen que sufrir un examen de lectura, escritura y las cuatro reglas de la Aritmética que será á la misma hora de la matrícula.

BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ZEMBRADO Y ECONOMICO 15.—Meal.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Elecciones provinciales.

Ayer se celebraron las elecciones provinciales en este distrito y en los de Berja-Canjayar y Huércal-Overa-Velez Rubio.

Los colegios se abrieron á la hora señalada, reinando en todos ellos completa tranquilidad.

El cuerpo electoral ha estado en esta ocasión y así se esperaba, completamente retraído, bien porque no habia lucha ó porque se vá convenciendo que todo es una pura farsa.

Por el distrito de Almería-Sorbas que existía una vacante, fué elegido el candidato liberal D. Ramón Matienzo Capilla, que no ha tenido oposición. En los demás distritos es seguro el triunfo por Berja-Canjayar, de los Sres. D. Lorenzo Gallardo Tovar, don Francisco Estéban Viciñana y D. Miguel Rodriguez Ferrer (liberales).

En este distrito la lucha ha sido empenadísima entre los conservadores Sres. D. Francisco Maldonado Entrena y D. Enrique Suarez, siendo casi seguro el triunfo del último por los datos recibidos á la última hora de anoche.

Por Huércal-Overa—Velez Rubio, tambien se cree obtendrán el triunfo, los Sres. D. Diego Lopez del Arrenal, D. Vicente Mena y Mena, D. Trinidad Fernandez Sanchez (liberales) y D. Sebastian Rico Segura (de la unión conservadora).

El Sr. Guirado (D. Pio), ha obtenido algunos votos en este distrito.

Mañana publicaremos los detalles definitivos de la eleccion con el número de votos obtenidos por cada candidato.

Vacunación.

A partir del primero del mes presenten hasta el 30 de Noviembre, es obligación de los Ayuntamientos proporcionarse la linfa variolosa para proceder á la segunda época de vacunación, proveyéndose de la Dirección de Beneficencia ó de los Institutos regionales.

Feria de Gérgal.

Nos escriben de aquella villa que la feria se está celebrando con bastante animación, habiendo acudido á ella muchas familias de los pueblos cercanos.

Sanidad militar.

Los doctores ó licenciados en medicina y cirugía que deseen tomar parte en el concurso que tendrá lugar en Madrid el día 5 de Octubre para cubrir las 16 plazas de alumnos de la Academia de Sanidad militar y que no puedan entregar personalmente á los inspectores de Sanidad militar las instancias suficientemente documentadas, lo harán por medio de persona competentemente autorizada, y serán condicionalmente incluidos en las listas de opositores, pero necesaria y personalmente deberán ratificar dicho deseo mediante su firma en la Dirección de dicha Academia, antes del día señalado para el primer ejercicio.

Cosas de Almería.

Fué ayer objeto de vivos y sabrosos comentarios, la incongruencia que se notó en el «acto» de descubrir ó inaugurar, como quiera llamarse, la estatua de la Caridad.

Llamó la atención de todos, que el Comisario régio no oficiara al Ayuntamiento participándole la terminación de la obra y el propósito de que ayer se inaugurara.

El Ayuntamiento por su parte, ignorante del «suceso», tampoco ha tenido representación en el «descubrimiento» y la estatua de la Caridad, ni aún por ídem, se ha inaugurado con ceremonia alguna.

Tan sólo ayer fué general la sorpresa, cuando algunos individuos llegando al monumento tiraron de los lienzos que cubrían la estatua y dejaron este al descubierto sin discursos alusivos, y sin ostentación alguna, lo más «modestamente» que darse puede.

Y ahora decimos: ¿De quién es culpa, de la Comisaria, del Ayuntamiento ó de los dos? No sabemos.

Es únicamente lo cierto, que entre todos la hicieron y ella sola se «descubrió».

Así es que el pueblo que esperaba que el acto tuviera la resonancia y aparato que la feliz conclusion de los trabajos requeria, se quedó á la luna de Valencia, cuando ostensiblemente debía haberse demostrado el agradecimiento de todos hacia la Comisaria por los esfuerzos hechos para llevar al término una mejora de tal indole como la Rambla.

Fiestas en Monserrat.

Con asistencia de numerosa concurrencia que llevaba toda la carrera, se celebró ayer tarde en la barriada de Monserrat la tradicional procesion de la Virgen de dicho nombre.

La puerta y alrededores de la capilla se hallaba ocupada por puestos de sandías, torraos y garbanzos, haciendo los dueños de aquellos buenas ventas.

La procesion recorrió el itinerario de costumbre, asistiendo varios alcaldes de barrio y la banda municipal.

Proyecto de reorganización.

Un colaborador de «La Correspondencia de España» propone, como medio de reconstruir nuestra marina de guerra, que cada provincia se encargue de construir un buque, consignando todas las Diputaciones y todos los Ayuntamientos en sus presupuestos respectivos la parte correspondiente del crédito necesario.

Según el cálculo de dicho señor, Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Vizcaya construirían cada uno dos buques de primera clase, uno de segunda y uno de tercera.

Coruña, Málaga, Santander, Tarragona, Valladolid y Zaragoza, uno de primera, otro de segunda y otro de tercera.

Cádiz, uno de primera y otro de segunda.

Alicante, Baleares, Guipúzcoa, Granada, Huelva, Murcia, Oviedo y Pontevedra, uno de segunda y otro de tercera.

Almería, uno de segunda. Alava, Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Canarias, Castellón,

Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gero na, Guadalajara, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Navarra, Oren se, Palencia, Salamanca, Segovia, So ria, Teruel y Zamora, uno de tercera clase.

Así se reunirán 18 de primera cla se, 21 de segunda y 46 de tercera. Total, 85 barcos de combate.

MIL PESETAS al que presente cap sulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Dos amigos de colegio, que no se han visto desde hace muchos años, se encuentran en la calle, y uno de ellos, dice:

—¿Eres tú?...¿Es usted? Francamen te, ya no recuerdo si le tuteo á usted ó no te tuteo.

Un joven poco aficionado á la lim pieza, decía en una tertulia: —Cuando estoy en sociedad no sé qué hacer de las manos.

A lo que un chusco le contesta: —¡Láveselas usted!

JEROGLIFICO.



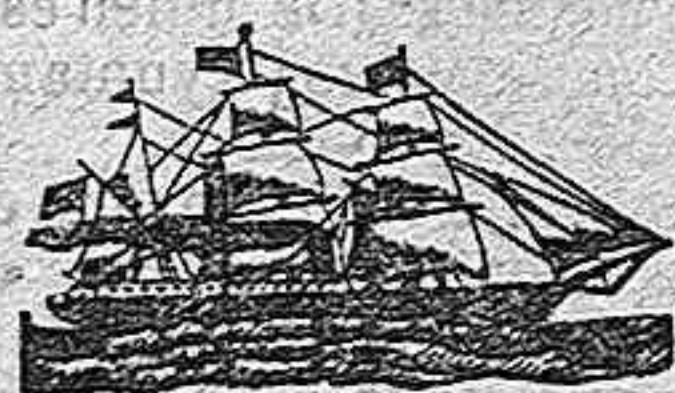
(La solución mañana).

Receta culinaria.

Cordero asado.

Se toma una pierna de cordero, se parte en pedazos de regular tamaño, y colocado en una cazuela se le pone fuego por arriba y por abajo, dándo le vueltas con frecuencia hasta que se considere medio asado; conseguido esto, se le agrega un poco de tocino con perejil y ajos, todo bien majado, y un poco de zumo de limón que vuelve al fuego para que termine de asarse.

PARA EL BÁLTICO.



Líneas de vapores del Svenska Lloyd.

SERVICIO QUINCENAL.

Reuniendo solo 1.000 barriles pa ra cada vapor, tocarán en este puer to los vapores de esta acreditada lí nea, tomando carga para Christiania, Gothenburg, Helsingborg, Co penhagen, Norrköping, Stockholm y demás puntos del Báltico.

Informará, José Rodríguez Calva che, Almería.

TELEGRAMAS.

Venta de uva

VENTAS EN LIVERPOOL Y GLAS GOW.

Londres 10, 3 t.

Vapor «Giuseppe Corvaja: Gracia, 3;9; G. A. C., 2;3; A. C., 11;9; Vivas, 13; Rubio, 7;7; abacall, 4;9; Compe tidora, 8; Josefina 8; Amastitero, 7;3; Isabel, 9;6.

Vapor «Hauristius»: Leal, 6;6; Sil vestre, 4;9 Redondo, 7;7; D. D.G. 9;7.

Valderrama, Quesada y C.ª

De nuestro servicio especial (RETRASADOS).

MANIFIESTO—LA CAPITULACION DE SANTIAGO.

Madrid 10, 8 n.

En el Congreso el Sr. Gasset ley ó hoy el manifiesto de Polavieja que careció de interés.

Manifestó el Sr. Canalejas que la rendición de la plaza de Santia go se hizo de acuerdo con las ins trucciones del gobierno y del ge neral Blanco.

Replicó el Ministro de la Guerra y entre otras cosas dijo que era inexacto se hubiera ordenado arrasar la plaza antes de rendirse.

EL MANIFIESTO DE POLAVIEJA. (A las 9 n.)

El manifiesto del general Pola vieja leído esta tarde en el Congre so, es estensísimo.

Entre otras cosas dice que preci sa acabar con el caciquismo, res taurar la Hacienda y reorganizar el Ejército y la Marina. Llama á su lado á los hombres hennrados sin dis tinguir sus procedencias, para con el apoyo de estos salvar la pátria.

SESION SECRETA.—EN EL CON GRESO. (A las 9:20 n.)

En la sesión del Senado que fué secreta, continuó hoy la discusión de la autorización para la paz.

Terminó en el Congreso su dis curso el Sr. Canalejas, al que con testaron defendiéndose los señores Correa y Auñón, levantándose la se sión acto seguido.

EMPERATRIZ ASESINADA.—EL AUTOR DEL CRIMEN. (A las 10 n.)

Una noticia sensacional acaba de recibirse.

La Emperatriz de Austria que se hallaba en Ginebra ha sido vilmente asesinada por un italiano.

Este se llama Lucien, La desgraciada Emperatriz con taba 61 años.

Los despachos que comunican la noticia, no añaden más detalles del triste suceso.

BOLSA

4 por 100 interior, 57-90
4 por 100 exterior, 65-90.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 40-82.
París á la vista, 61-50.

DE LA MAÑANA

APROBACION.—LOS MANIFIES TOS DE POLAVIEJA Y LAS MI NORIAS.

Madrid 11, 10 m.

El proyecto de autorización al Go bierno para la paz ha sido hoy apro bado en el Senado.

Los ministros quitan importancia al manifiesto de Polavieja y será au torizada la publicación del de las mi norias.

PESAMES.—CUMPLEAÑOS. (A las 11 m.)

Todos los ministros han estado en Palacio á dar el pésame á la Regente por la muerte de la Emperatriz de Austria y á cumplimentar á la Prin cesa de Asturias por su cumplea ños.

Despues se reunieron para cam biar impresiones.

Tambien han dado el pésame mu chos generales embajadores y otros personajes.

PERPEN.

COLEGIO DE SAN JUIS GONZÁGA.

Arco, núm. 13.

Este acreditado centro de enseñan za comprende la Instrucción prima ria en sus tres grados, repaso de to das las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro carriles fran cés y otras de adorno.

Alumnos permanentes y externos Honorarios módicos.

La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para mas detalles pueden dirigirse á su Director D. Ra fael Bedmar.

Importantísimo

Nueva papelería de PELAEZ Y JIMEMEZ.

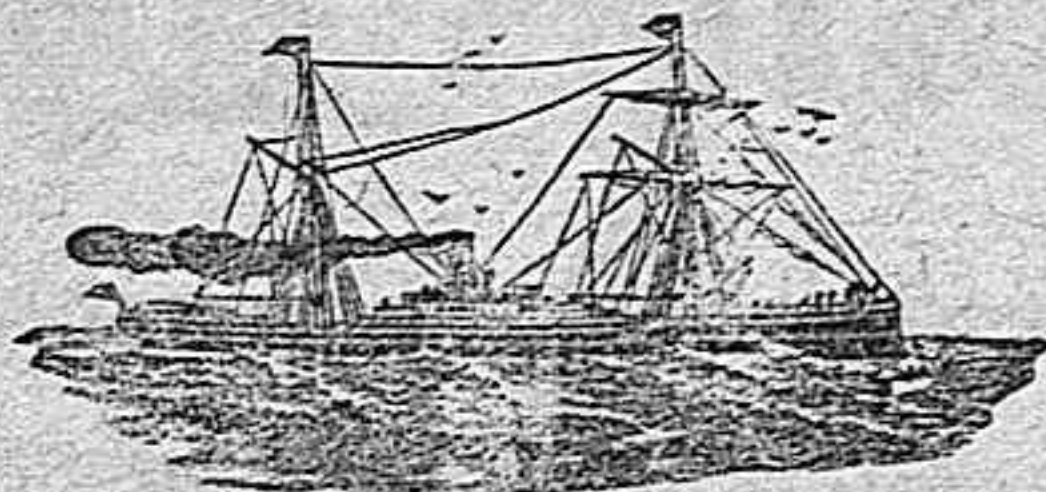
En este nuevo establecimiento se vende á precios de FABRICA toda clase de papel y sobres, objetos de es critorios, libros rayados y menaje de escuelas.

Especialidad en cajitas de papel, á precios sin competencia.

Se hacen tarjetas al minuto y toda clase de impresiones.

Se acabó la explotación. No equivocarse. Calle de las Tiendas núm. 11.

ANCHOR LINE.

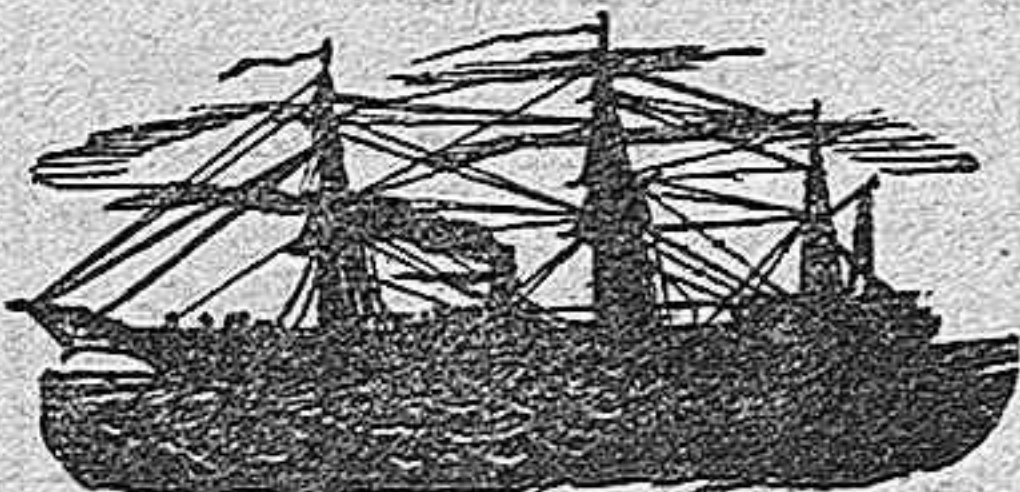


Vapores fruteros de gran mar cha directos á New-York

El rápido y magnífico vapor **KARAMANIA**, de la Compañía del Ancla, llegará á este puerto el 20 ó 21 del corriente, con hueco para 4.000 barriles, saliendo directo para New-York el mismo día de su llega da ó al siguiente.

Para huecos é informes, pueden dirigirse los señores embarcadores á su Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

Para Liverpool DIRECTO.



El vapor SOTO saldrá hácia el 12 del corriente. Hueco 3.500 ba rriles.

Agentes: Sres. Spencer y Roda

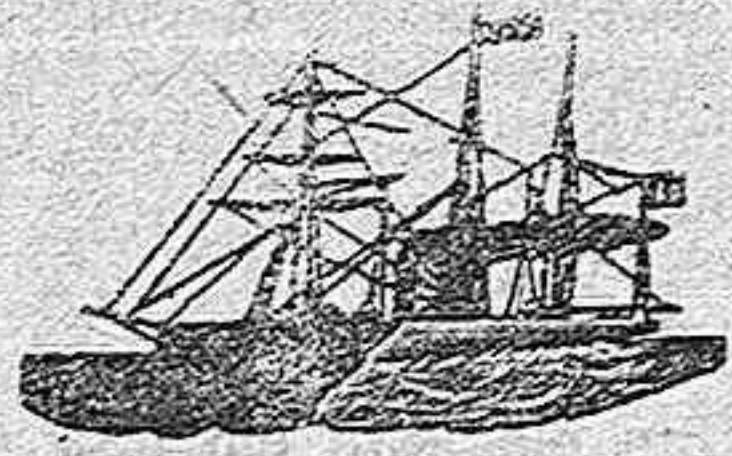
VAPORES de Mac-Andreas y C.ª

EL GEORGIAN para Lóndres y Hamburgo, llegará el 16 del corrien te, con hueco de unos 3.000 barriles.

Para Glasgow el vapor RIVERA, llegará hácia el 18 con hueco de 3.500 barriles.

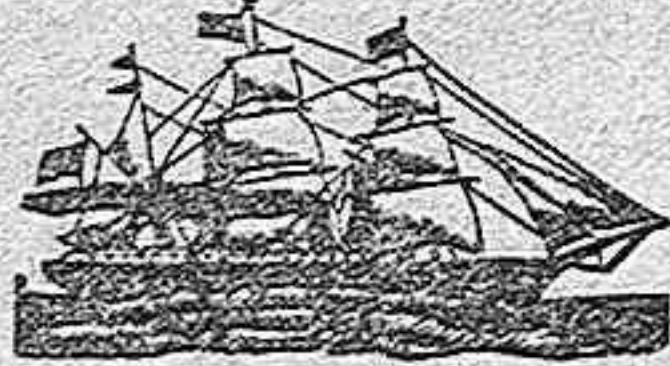
Se despachan por los Sres. Spen cer y Roda.

Vapor frutero PARA LONDRES.



El magnífico vapor EMERALD de la línea Duncan, se encuentra en puer to con hueco para 4.000 barriles y sal drá directo para Londres.

Consignatario, Ricardo Gimenez en liquidación.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 15 de Se tiembre para Cartagena, Alicante, Va lencia, Barcelona, San Feliu de Gui xols, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vir gen del Mar número 1.



Vapor Sagunto.

Saldrá de este puerto el día 14 de Se tiembre para Alicante, Valencia, Tarrago na, Barcelona, Cette, Marsella y Gé nova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vir gen del Mar.

No más cabello blanco AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco supri mitivo color, dándole fuerza y brillo, vigor y hermosura, como en la juven tud.

Tres pesetas frasco en las farma cias de D. José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real, en la droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Pur chena, D. Juan Vivas Perez y D. Cris tobal Romero, plaza de Santo Domin go.

Aviso à los mineros.

Un mecánico francés (P. Barbot) ve cino de esta localidad, nos escribe des de Gergal, manifestándonos dicho se ñor que ha instalado un cable trans portador de 800 metros de longitud, el cual dá los resultados apetecidos é inmejorables: nos ruega insertemos este aviso en nuestro diario para co nocimiento de los mineros en general, y al mismo tiempo para que sirva de desengaño á ciertas personas que ha bían puesto en duda sus buenos resul tados y por si algunos quieren cercio rarse de la verdad, dicho cable está instalado y puede verse funcionar en el sitio llamado Cuevas de Carmona, mina «del Miguelito», Anlago.

Dicho señor Barbot se compromete á construir cable trasportadores de la potencia que se desée, mas baratos que las casas alemanas. Su taller Regocijos 124, Almería.

Bebidas Garnier.

Probad los cognacs, licores y jara bes para refrescos de la gran destile ría de Pasajes, cuyas calidades com piten con las mejores marcas extran jeras.

Depósito exclusivo para la provin cia en la CONFITERIA SEVILLANA y sus sucursales. ALMERIA.

La Estrella de oro.

Nuevo establecim. ento de tejidos

Morata y Comp.ª

REAL, 5.

Gran variedad en géneros para la presente estación. Baratura y novedad.

PARRALEROS

Barriles de roble y otros de 55 libras.

BARRILES PATENTES

CEMENTO ALCAMBRES PUNTALES

John Murison

FABRICA DE LA NORIA. Carretera de Granada Almería.

La cerveza MAHOU

Pídase en los cafés y sitios de re creo, como mejor, más económica y más saludable entre las marcas de mayor crédito.

Para pedidos al depositario exclu sivo en la provincia

D. S. Frias Lirola, ALMERIA.

IMPORTANTE

à los cosecheros de uva

Para barriles—maderas, arcos y serrín. Entenderse con el agente co mercial y de negocios en esta capital JOSE MARTINEZ DE ESPEJO, Reina, 25.

Colegio de primera enseñanza superior

DE

SANTO TOMÁS.

Calle de Zaragoza, 2, frente á la Delegación de Hacienda

Todos los alumnos que asisten á este antiguo Centro de enseñanza tie nen el carácter de permanentes; du rando las clases, de «diez» de la ma ñana á «cinco» de la tarde

Único Colegio en esta capital don de se enseña á escribir, con la ma perfección caligráfica, la hermosa y elegante letra inglesa, así como to dos los demás catácteres conocidos.

Su Director, MANUEL BELMONTE

Realización POSITIVA.

Se realizan toda clase de muebles á precios baratísimos.

BAZAR GRANADINO, calle de la Glorieta, esquina á la de San Francisco.

PARA BARRILES DE ROBLE de superior calidad

dirijirse á D. Manuel Burgos, en Al hama.

L'UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828.

Establecida en Paris 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Di ciembre de 1896.

Capital social. Ptas. 10.000.000
Reservas. 10.890.000
Primas á recibir. 78.268.395

Total garantías. Ptas. 99.058.395

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1897.
Pesetas 16.436.973.862.

Siniestro pagados desde el origen de la Compañía.
Pesetas 219.000.000.

La Unión asegura contra el incen dio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás ex plosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza tam bién á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Lo setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo ca pital y la enorme suma que lleva pa gada siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Almería, D. Juan Jimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

En a tienda el Guante se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente esta ción.

Novedades en quitasoles sederias, batistas adornos y abanicos.

Guantes en todas clasas en piel, se da, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

J. ORTEGA & C.ª

MERCHANTS

13, Fish Street Hill, 13 LONDON, E. C.

Se reciben toda clase de frutas españolas para su venta en los mer cados ingleses.

Adelantos contra remesas y envío de cuentas y líquidos el mismo día de realizadas las ventas

TELEGRAMAS—OROBIAS. LONDON

Para detalles y contratos D. Enrique Ortega, Hotel de Londres, Almería.

PARRALEROS

Para barriles de roble de 55 y 27 li bras, dirijirse á Juan Galvez García, barrilería en la Hera de la Coca, Al hama.

MADERA PINROBLE PARA BARRILES.

Quedan muy pocas existencias. Informará únicamente, José Rodrí guez Calvache, Almería.

COLEGIO DE LA INMACULADA

Incorporada al Instituto provincial Real 61.—Almería.

Desde el 1.º al 30 de Septiembre es tá abierta la matrícula para los alum nos de Derecho Filosofía y letras, pre paratorios de Medicinas, Ciencias y Farmacia, primera y segunda ense ñanza, libres y oficiales, debiendo es tos hacer su inscripción en la secreta ría del mismo colegio por estar incor porado al Instituto.

AVISO IMPORTANTE

Depósito de materiales de construc ción y de los acreditados mosaicos de los Sres. Orsola Solá y Compañía, de Barcelona.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Calle de Granada, 147. Casa del antiguo patrón Ginés Mendez

ALMERIA.

IMP. DE LA GRANICA MERIDIONAL